

IYA ES VIERNES! ...PARA DISFRUTAR EN CASA

FUTBOL

A partir de hoy vuelve el fútbol, pero sin público en los estadios, al iniciar la Copa por México.



Estadio Jalisco, 19:00 hrs. Estadio de CU, 21:00 hrs.

CANCHA



SERIE. La quinta y última temporada de Las chicas del cable, serie española de cuatro mujeres que luchan por su libertad, inicia en Netflix.

MUSEOS

Museos como el Rufino Tamayo, Dolores Olmedo, Frida Kahlo (foto) y San Idelfonso ofrecen recorridos virtuales.



LA GENERACIÓN 'COVID-2020'

Graduarse a distancia en plena contingencia marca a niños y jóvenes de la generación 2020 de todos los niveles académicos del País. Sus despedidas fueron vía Zoom, mensajes en video o comidas. **CLUB**

VIERNES 3 / JULIO / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

60 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,680 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Reporta DEA fuerte presencia en 7 urbes norteamericanas

Se expande CJNG y EU lanza alerta

Advierten informes de incursión violenta en el centro del País y Valle de México

ANTONIO BARANDA
Y BENITO JIMÉNEZ

En los últimos cinco años, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) se ha expandido de ocho a 27 estados del País, de acuerdo con informes del Gobierno de Estados Unidos.

La violencia vinculada al crimen organizado se ha incrementado en entidades donde este grupo criminal tiene presencia como Guanajuato, Colima, Michoacán y Jalisco.

Además, en los últimos meses el CJNG tomó fuerza en la CDMX y el Edomex, según reconoció la semana pasada el Secretario de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval, en presencia del Presidente.

El grupo comandado por Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", opera en una veintena de municipios del oriente del Edomex, como Neza, Ixtapaluca, Texcoco y Valle de Chalco, algunos de los cuales disputa con La Familia Michoacana.

Para la DEA, el CJNG es una de las organizaciones de más alta prioridad. En marzo pasado realizó la Operación Pitón en Estados Unidos, en la que se detuvo a 600 personas vinculadas con el grupo criminal.

Nadie los frena

En el 2015, por primera vez la DEA decretó al CJNG como una organización criminal internacional. En 2018 estaban en 22 estados y ahora su ola violenta llegó a 27 entidades

2015



2020



Revelan amenaza contra Alfaro

REFORMA / STAFF

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, también está en la mira del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Así lo reveló uno de los sicarios detenidos tras el fallido atentado contra el Secretario de Seguridad de la CDMX, Omar García Harfuch.

Fuentes oficiales cercanas a la investigación señalaron que uno de los detenidos tras el ataque declaró que ya se planeaba un operativo para atacar contra Alfaro.

Según esa versión, sería atacado "por no estar jalando" con el CJNG.

Tras conocer de la amenaza, Enrique Alfaro, pidió al Presidente Andrés Manuel López Obrador cerrar filas con los estados.

"Lo que estamos viendo no sólo es una amenaza contra un Gobernador, sino un desafío al Estado mexicano. Yo sí esperaré que hubiera una reacción muy seria del Gobierno federal", dijo el Gobernador en entrevista con REFORMA.

"CJNG es una de las organizaciones criminales transnacionales de más rápido crecimiento en México, y se encuentra entre los productores de metanfetamina más prolíficos del mundo. Es res-

ponsable de una proporción significativa de drogas que ingresan a los Estados Unidos y de niveles elevados de violencia en México", reportó la DEA.

"La rápida expansión de

sus actividades de narcotráfico se caracteriza por su disposición a participar en confrontaciones violentas con el Gobierno mexicano, fuerzas de seguridad y cárteles rivales", indica la "Evaluación Nacional de Amenazas de Drogas 2019", de la misma DEA.

En aquel país opera a gran escala en Los Ángeles, Nueva York, Chicago, San Diego, Atlanta, Miami y Denver; cruza las drogas principalmente a través de Tijuana, Ciudad Juárez y Nuevo Laredo.

El CJNG, que es señalado por la DEA como responsable de "buena parte" de los elevados niveles de violencia en México, está detrás del atentado contra el Secretario de Seguridad capitalino, Omar García Harfuch, perpetrado el pasado viernes en Lomas de Chapultepec.

Desde finales de 2017, esa agrupación libra una guerra abierta en Guanajuato con el denominado Cártel de Santa Rosa de Lima, que en lo que va del año ha dejado más de 2 mil 100 homicidios.

En Colima, el CJNG sostiene enfrentamientos con el Cártel de Sinaloa por el control del puerto de Manzanillo, por el cual ingresan los precursores químicos provenientes de China, necesarios para la elaboración del fentanilo y otras drogas sintéticas como la metanfetamina.

PÁGINA 5

'Dando y dando'

Un audio obtenido por la SEIDO revela cómo la madre de 'El Mochomo' habría negociado un soborno para liberar a su hijo. Escúchelo completo.

reforma.com/mamamochomo

MONTE DE PIEDAD



Alfredo Moreno

DE LA TRAGEDIA A LOS EMPEÑOS

ULISES LEÓN

Los efectos de la pandemia de Covid-19 han orillado a personas que perdieron sus trabajos y, en el caso extremo, a sus familiares, a recurrir al Nacional Monte de Piedad.

Es el caso de Araceli Lujano Chávez, de 62 años, quien hasta antes del mes de abril tenía su propio local de venta de plásticos en la Colonia Jardín Balbuena, en la Alcaldía Venustiano Carranza de la CDMX.

Aunque intenta contenerse, Lujano llora al salir de la casa de empeño.

"Nos acaban de avisar que mi hermano murió por Covid, nos acaban de avisar que ya murió en el hospital

y mis hermanas y yo nos vamos a encargar de los gastos", dice a las puertas de la sucursal del Centro Histórico.

"Esto va a ayudarnos un poco, pero muy poco, para una parte de la velación. Y sin trabajo, ¿cómo le hacemos? Es lo que a mí me tiene angustiada porque, la verdad, sentimos que no hicimos todo lo que se pudo", lamenta.

Esta es la segunda vez que Lujano acude al servicio de empeño; la primera, cuenta, fue a mediados de abril, cuando dejó tres esclavas de plata, para comprar medicinas.

Y ahora acudió al Monte de Piedad para empeñar un dije y un anillo de oro.

CIUDAD

Alcanzan contagios récord; NL decreta 'toque de queda'

IRIS VELÁZQUEZ
Y DANIEL REYES

México reportó ayer un nuevo récord de contagios por Covid-19, con 6 mil 741 casos confirmados, con lo que suma 238 mil 511 acumulados. Apenas el 23 de junio había reportado el mayor número con 6 mil 288 casos.

José Luis Alomía, director de Epidemiología, precisó que del total, 25 mil 565 son casos activos de personas que presentaron síntomas durante los últimos 14 días, y quienes podrían transmitir el virus.

Por otra parte, el Gobierno de Nuevo León declaró ayer un virtual "toque de queda", pues se "invitará" a los ciudadanos a que no salgan de sus casas entre las



El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, admitió en entrevista con The Washington Post que la CDMX ha sufrido tres veces más muertes de lo normal entre marzo y mayo.

22:00 y las 5:00 horas, y sólo se podrá hacer por motivo de trabajo o por alguna actividad esencial.

El fin de semana, la restricción de movilidad será completa, y se anunció el cierre total de negocios no esenciales.

Y ahora... Tribunal libera cuentas a General

REFORMA / STAFF

Un tribunal federal ordenó levantar el bloqueo a cuentas bancarias del General Eduardo León Trauwitz, ex subdirector de Salvaguarda Estratégica de Pemex, quien enfrenta una orden de aprehensión por delincuencia organizada y robo de hidrocarburos.

El Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa amparó a Trauwitz en sentencia inapelable contra su inclusión en una lista de la Unidad de In-

teligencia Financiera (UIF), y rechazó que la mera existencia de una supuesta investigación de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA), pueda ser argumento para congelar las cuentas.

Aunque el tribunal colegiado notificó su sentencia el 24 de febrero, el juzgado responsable de ejecutar el fallo está en proceso de verificar su cumplimiento y apenas este miércoles publi-



■ Trauwitz

có un acuerdo en el que "informa las gestiones" para acatarlo.

El tribunal colegiado reiteró que la Corte ya ha declarado que la facultad de la UIF para bloquear cuentas sin orden judicial es inconstitucional.

Se desconoce el saldo de las cuentas de León Trauwitz, quien se encuentra prófugo desde mayo de 2019, pero éstas corresponden a Banjército, BBVA Bancomer y CI Banco.

Pierde la CFE arbitraje; deberá pagar 260 mdd

MAYELA CÓRDOBA
Y DIANA GANTE

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) perdió ante la Corte de Arbitraje Internacional de Londres un juicio por el que deberá pagar 260 millones de dólares a un consorcio de empresas que resultó afectado durante el proyecto Chicoasén II.

Las mexicanas Caabsa, Omega y Dycusa, así como la china Sinohydro, ganaron en enero de 2015 el proyec-

to para construir una central hidroeléctrica en Chiapas, sin embargo, la obra fue bloqueada por grupos ejidales y sindicales de la CTM local.

La central, que tendría capacidad para generar 240 megawatts, se iba a construir bajo el esquema de Obra Pública Financiada (OPF), por 323 millones de dólares, pero sólo tuvo un avance de 23 por ciento debido a 23 interrupciones durante la ejecución de los trabajos.

El último bloqueo a la

obra se liberó el 21 de junio del 2017, tras la intervención del Gobierno estatal, y el 18 de agosto de ese año el contratista interpuso la demanda arbitral por causas imputables a la CFE, que entonces estaba a cargo de Jaime Hernández.

En marzo de 2018, la CFE rescindió el contrato atribuyendo incumplimientos del contratista.

Cintia Angulo, vicepresidente de China Power, del cual Sinohydro es filial, ase-

guró que se trata de una sentencia definitiva.

En un comunicado, la CFE informó que analiza la resolución de la Corte de Arbitraje Internacional de Londres para impugnarla ante una jurisdicción nacional, pues el fallo se basó en la obligación de liberar el sitio de la obra, lo cual no correspondía a la empresa estatal.

610972000016

Protegen jueces 'electrolinazo'

REFORMA / STAFF

Jueces federales rechazaron frenar los aumentos de entre 407 y 775 por ciento en las tarifas de transmisión que pagan las plantas de generación privadas a la CFE.

El nuevo esquema de pago, calificado como un "electrolinazo" por privados, fue aprobado por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) en la resolución RES/893/2020 y la CFE lo

aplica desde el 10 de junio.

Aunque el Juez Segundo Especializado en Competencia Económica, Juan Pablo Gómez Fierro, admitió a trámite cinco amparos, negó suspender las tarifas con el argumento de que afectaría la libre competencia.

Mientras que Rodrigo de la Peza, Juez Primero Especializado, rechazó dar trámite a otros cinco amparos por considerar que no son "urgentes".